



# CONVOCATORIA

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
ADQ-2020-LP-003

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2020-LP-003**

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2020-LP-003	ADQUISICIÓN DE HASTA 1500 LLANTAS NUEVAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y LA DIRECCIÓN DE OBRA E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.	Sala de juntas de la Oficialía Mayor el día miércoles 26 de febrero del 2020, en punto de las 11:00 horas.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un **costo** de \$869.00 M. N. (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **miércoles 12 de febrero de 2020 al miércoles 19 de febrero de 2020, en el horario de 8:00 a las 15:40 horas.**
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Los bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones de Talleres Municipales, ubicada en vía Rápida Oriente, esquina con Álvaro Obregón S/N, Colonia Guadalupe Victoria, Tijuana, Baja California. Cuando se requiera del servicio de alineación y balanceo de las llantas que sean instaladas, este servicio deberá realizarse en las instalaciones de Talleres Municipales, el cual deberá brindarse sin costo adicional para el H. Ayuntamiento de Tijuana, así como todos los gastos que se generen (traslado, importación, etc.). Las entregas se realizaran en forma parcial acorde a las necesidades de la dependencia solicitante.
- CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de las entregas de bienes, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 11 de febrero de 2020.

ATENTAMENTE

C. ANA LETICIA SALCEDO QUIROZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.